ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL 25 PESUS.

os Suentos 2 Pasas.

### ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.

### ALMANAQUE.

Hoy 18-San Camilo de Lelis, Fundador

### CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracus y la Boca.

Todos los dias y á todas horas se hallan diligenci en las Plazas del 25 de Mayo y de Mouserrat.

Para Chascomús y Polores. CORREOS—Los dias 10, 20 y 20. Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

### Para el Azul. CORREOS—Los dias 10, 20 y 20. Mongainia -El 6 y 22 de enda mes. Mensajerias Argentina

Para Canucles y Lobos.
- Argentinas—4, 12, 20 y 27.

Navarro, Chivilcoy, Mulitas y Bragado.

Para la Villa de Mercedes. Paru in VIII de 3 sercedes.
(Antes Guardia de Lujan.)
CORREOS—Los sins 10, 20 y 30 de enda mes.
Diligencia Porteña, calle Representantes núm. 121—
Dilijencia de Gorestiega, Piedad núm. 161.

1, 11 y 21. 1, 11 y 21. dad núm. 161.

Dilijencia sin nombre, Pie-dad-Fonda de la Buena Todos los Do Para in Villa de Lujan. —10, 20 y 30 de cada mes.

CORREOS—10, 20 y 20 de cada mes;
Diligencias Públicas, Victo } Todos los dias Sabados.
Tia núm, 332
Diligencias Nacionales, Pla- } Los dias 5, 15 y 25 de za Lorea núm, 26.

Záraie, Areco y Arrecifes. CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes. Mensagerias Argentinas—9 y 23.

GHes, Fortin de Arcco, Salto y el Pergai CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

CORREOS DEL INTERIOR. (Hasta el Rosario.) Iendeza—El 2 y 17 de cada Perú — El 4 y 14 id. anta-Fé—El 4 y 19 id.

con la prudente observacion de los heches que el cambio de personal en el minister del Interior y Relaciones Esteriores se ver cará probablemente en el tiempo mas optumo, esto es, cuando la Legislatura es celebrando sus sesiones y el Ministro cessa haya presentado la memoria ordinaria de l'trabajos del último año.

Por lo demas, apoyados en el estado propero del pais y en las bellas espectativas e han terminado en el á virtud de los trabajones de la ministración ha iniciado o promo iniciar, nos permitiremos repetir armo los estados procesas de la contrata de la contrata

brobra del desavolvimiento material é industrial en cuanto incumbo al Estado; no faltan sin embargo, pequeños circulos e como los cuales los acontecimientos que se esperan, son mas que una noticia adelantada, son mas que una noticia adelantada, son una verdadera preceupacion, siendo pura los propositios de babilitals, cenjeturas, suposiciones y manores que el viento se lleva, nun cuando suelen atrincherarse en la prensa.

Así es como desde tiempo atrás la dejncion de la cartera del Interior y Relaciones Esteriores ha sido un tema sobre el que se han compuesto variaciones curiosas.

Quien ha dado per cierto un cambio total de ministros. Quien ha dicho que no se variará niuguno.

Ya se ha corrido la salida del señor Varas como un hecho infalible, ya como asunto tamy dudoso y cuestionable.

Luego se ha fraguado haber dificultades para un nuevo arregio en el ministerio. Se la ha inblado de condiciones puestas por destado por vienta del futerior y Relaciones Esteriores. A todo esto se a gregan las presunciones cretores del Interior y Relaciones Esteriores. A todo esto se a gregan las presunciones relativas à la política del nuevo ministro.

Lo que podemos decir à nuestros lectores con la prudente observacion de los beceres que el cambio de personal en el ministerio del Interior y Relaciones Esteriores se verificará probablemente en el tiempo mas opor un consecuencio que concurrieron de la capital, apenas del Interior y Relaciones Esteriores se verificada de la capital, apenas del futerior y Relaciones Esteriores se verificará probablemente en el tiempo mas opor un consecuencio que concurriero de la capital, apenas del Interior y Relaciones Esteriores se verificará probablemente en el tiempo mas opor un consecuencio que se probablemente en el tiempo mas opor un consecuencio que se probablemente en el tiempo mas opor un consecuencio de esco de policirno emperada a creerse venedor y consecuencia que se probablemente en el tiempo mas opor un consecuencia que la probablemente en el tiempo mas opor un consecuencia que el

An analysis of the state of the contract of th

EXTERIOR.

So consecuencia la última junta director de la Caia de Ahorros se remis protra de la Caia de Ahorros se remis correa de la Caia de Ahorros se remis correa de la Caia de Ahorros se remis correa de remolece su ejercito tre la capital federal y Santa-Fé. El segundo de Arequia al Curzo, de aqui à Ayacucho de remolece su ejercito tre la capital federal y Santa-Fé. El segundo de Arequia al Curzo, de aqui à Ayacucho de remolece su ejercito de remolece su ejercito tre la capital federal y Santa-Fé. El segundo de Arequia al Curzo, de aqui à Ayacucho de remolece su ejercito tre la capital federal y Santa-Fé. El segundo de Arequia al Curzo, de aqui à Ayacucho de remolece su ejercito tre la capital federal y Santa-Fé. El segundo de Arequia al Curzo, de aqui à Ayacucho de refere con more su mento en monento, empeora la situacion de provincia para que aque de diel la Caia, como del catalleci viento, por considerarse apriximos faste de caregue de dirigi la Caia, como del catalleci viento, por considerarse and contentamento la calidad de la Garague de destableci viento, por considerarse apriximos faste de caregue de dirigi la Caia, como de consumento en momento, empeora la situación de provincia para que aque de la Caia de Ahorros es remois de consumento en momento, empeora la situación de la Caia de Ahorros es remois de consumento en momento, empeora la situación de la Caia de Ahorros de consumento de la Caia de Arequia al Curzo de la Caignes on accionado por tre de capital deferial y santa-fé. El segundo de reference de transpector de la Caignes on accionado por trea de publica y minute de consumento de provincio para que aque la capital de la fragata Mexedes y la intente de mas de Sub perundos, si no hay disperso de la Caignes on accionado de l

De Méjico no se adelanta, en la guerra carte las fuerzas del gobierno y las de la revolución del Estado de Guerrero. El Jeneral Santa Anna estaba cerca de Peregrino, donde se hallaba el jeneral Alvarez, estableciendo ademas un resguardo en el estecto de la República mejicana, hay obediencia al gobierno de Santa Ana.

Por otro acto se autoriza á las provincias para proceder á la creación y reglamentación de la guardia nacional. El Ministro de Hacienda tambien ha creido conveniente adoptar la medida de que los cerreos de Buenos Ayres depositen subalija en el Rosario, de donde será conductor de subalicanda de mas un resguardo en el Arroyo del Medio.

Basta una oicada sobre esta brave recast.

persona poca disdenea del gobierno de Honduras, vendiendenea del gobierno de Honduras, vendiendes a field piero da Republica pero
da de aquel Estado. Por lo que luac
de gobierno.

Pronto serán abiertas las cámaras lejis
lativas en el Paraná: el nombramiento de
un se disipa en la noticio
mos de la diplomacia. El gobierno a sen
legada la noticio
mos de la diplomacia. El gobierno a sen
eléctrica difunda
do no luy uma pro
dia de desco de
mo luy uma pro
dia puroquia, c.
pur lo menos intendos populares, especial
dos populares, porquie
dos populares, especial
do populares, porquie
dos populares, especial
dos populares, porquie
dos populares, especial
dos populares, dos

REDACTOR EN GEFE.

D. JUAN BAMON MUÑOZ.

SOMEONES.

Para San Nicelas y Rosario. ORREOS para San Nicolas—10, 20 y 3 DEM para el Rosario—2, 4, 14, 17 y 19, 'apor "Progreso"—Sin salida fija, Mensagerias Argentinas—9 y 23,

an Isidro, San Fernando y Conch

OBLIGADO.

IRENEO PORTELA

## Aviso del Ministerio de la

Guerra. y se esperaba un combate entre ellos. En la servesto de la República mejicana, hay chela servesto de la República mejicana, hay chela servesto de la República mejicana, hay chela supere la la supere la la serveste para penetrarse del caracter de la situación para dencia del gobierno de Honduras, vendienpero de terrenos á una compañía fuerte de los desenvuelve sin obstáculos la acción benéfila serveix de Ministerio con fecha 15 del pasado, se previene al público que el dia 20 del corriente debe zarpar de esta rada para Patasombra brotan las grandes empresas y se
desenvuelve sin obstáculos la acción benéfila serveix de Ministerio con fecha 15 del pasado, se
previene al público que el dia 20 del corriente debe zarpar de esta rada para Patasombra brotan las grandes empresas y se
desenvuelve sin obstáculos la acción benéfila serveix de Ministerio con fecha 15 del pasado, se
previene al público que el dia 20 del corriente debe zarpar de esta rada para Patasombra brotan las grandes empresas y se
pero de terrenos á una compañía fuerte de los
desenvuelve sin obstáculos la acción benéfila serveix de Ministerio con fecha 15 del pasado, se
previene al público que el dia 20 del corriente debe zarpar de esta rada para Patasombra de caracter de la situación
judisdencia del gobierno.

de sus pasajes.

sunto, poder representar en él à cualquiera e las partes, que le confiriese este encargo. 4. — Poder nombrar al efecto, de su se-dos disposiciones, y

puedan necesitar, y obligadas á prestarle.

los pasajes. Péro estos contratos rejidos por otro, o transportandose a largas distancias, de las ventajas que el pais ofreze a los arceles patron tenia que entablar un pleito dispendioso y largo, y sin objeto quizás, por que el inmigrado podia fugar del pais yéndose á Montevideo ó al interior de las Productiones anteriores que estudios contratos de pasaje, es escusado de acuerdo con el miembro informante á disciones anteriores que el interior de las Productiones anteriores que estudios estudios anteriores que estudios en contratos de pasaje, es escusado de acuerdo con el miembro informante á disciones anteriores que estudios que prueban nuestra poca educación de las ventajas que el país ventajas que el país ventajas que el país ventajas que el país que, sin embargo de ser de plata fué victima del codo en vez de 150.

Senador.

Sobre la utilidad de asegurar la ejecución de los contratos de pasaje, es escusado de acuerdo con el miembro informante á discione en las disposiciones de la presente la contrator de las Productivas de pasaje, es escusado de acuerdo con el miembro informante á discione en las disposiciones de la presente la contrator de las Productivas de pasaje, es escusado de acuerdo con el miembro informante á discione en las disposiciones de la presente de la presente de la presente de la presente la contrator de las Productivas de la presente de la presente la contrator de las Productivas de la presente de la presente la contrator de las ventajas que el migrados, como de otros puntos, porque la contrator de las Productivas de la presente de la presente de la presente de la presente la contrator de las Productivas de la presente de l vincias; y aunque quedasen en el pais, yèn-decir cosa alguna. Respecto á los concha-cerca de los dos puntos que ha indicado un lay doze à largas distancias, quedaba reducido vos, porque la practica era que los salade- Sr. Senador. La accion de la Policia casi el patrono á verse privado de los servicios ristas ó barraqueros tomaban á su servicio debe ser minguna a excepción del caso del del jumigrado. Todos estos inconvenientes diez ó doce emigrados y se hacian responsario de los pasajes, siempre profeso de omitir que en el proyecto suenen de que trata la presente ley y es mutil rementarlos. el patrono á verse privado de los servicios ristas ó barraqueros tomaban á su servicio debe ser ninguna á exepcion del caso del cion del Sr. Senador porque hicieron que las últimas espediciones que visábles del importe de los pasajes, siempre profeso de omitir que en el proyecto suenen de que trata la present nieron al pais no encontraron patronos dis-

puestas 4 inmigrar, prometiéndoles una úti- emigrados tendrán indudablemente mas con- escusada segun las prescripciones del pro- cuenta de empresas particulares. Así pues lidad segura, el proyecto tiende á obviar esta. fianza; y solo cuando estos medios estén yceto. En las disposiciones anteriores á que decir que qued un derogadas las leyes ante- la convocatoria electoral. dificultades; primero reglamentando los jui agotados acudir á la autoridad pública del ha aludido el Sr. Senador se encargaban á riores, es sentar el hecho de que esas dispocios y acortandolos, puesto que solo quedan modo mas facil mas espedito y menos dispereducidos á dos instancias, y disminuyendo sus gastos, pues se dispone que las audienteias sean verbales, y al mismo tiempo que interposicion de una corporacion que sin in-hablan esas disposiciones, los introducidos. Sentar el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones por la razon senter el hecho de que esas disposiciones existente de la Policia esas funciones existen si hubiese necesidad de hacer alguna gestion vestir caracter público, cuente sin embargo por la Comision del año 24, son distintos de por escrito se haga en papel comun. El con atribuciones que en sus crectos vienen los que trata este proyecto: aqu llos eran costeados y pagados per el Estado, y este establecer una multa para penar al inmigra- terminado que se dan á la comision las fun- proyecto-se contrae á la inmigracion e do que falte á su contrato; y ultimamente se ciones que la invisten de cierta categoria, y que no media contrato con la autoridad del establece una Comision que tiene por objete ponen en sus manos ciertos medios de espeel vigilar al immigrado, y poder contenerio dicion en los negocios de su incumbencia; res. Así es q' era necesario entonces consti aso que él llegase á sustraerse del servicio cleo para cuando se dé la ley general de bres de los inmigrados y de los con del patron ó transportandosé á largas dis inmigracion, elevándola á una esfera mas Hoy es escusado esto desde que la Comision

ciones ante la autoridad mas inmediata. Esta protección que se dá al patrono, se cultad para que á lo menos haga lo que pue los la Comision, sin necesidad de recargas. Apoyada la indicación, se voto y quedo cia es del pais que cuenta hoy con cinco

concede tambien al inmigrado, porque todas da para facilitar la inmigracion; y ya que a esta y nquella en estas nuevas atenciones acordado así de conformidad. Icaniandose con otro patron, sin procurarse constancia las disposiciones de esta ley referentes à los ella no puede tener lugar en masas ó por Respecto del otro punto aun menos nes la sesión á las 9 y tres cuartos de la noche. igual modo, fuera del caso primeros, son adoptables á los segundos por

Comision considerando que el inmigrado, artículo 13. °

4. "—Poder nombrar al efecto, de su se ne o de fuera de él, ajentes que, sin necesidad de procuracion en forma, y con solo la matorización escrita del Presidente y Secretario de la Comision, serán habidos en el jútico como lejítimos apoderados de ella.

5. 7—Procurar llevar un Reijstro de la Comision de la Reijstro de la Comision encontro en este artículo tratos; tanto mas cuanto que el proyecto. Así pues estay e due ahora se discute, la Pólicia ha de tener necesario el lac que intervenir en los contratos de los que ley los dos punto han abandonado el servicio de sus patrones, Senador.

Dado el pan este artículo tratos; tanto mas cuanto que en el proyecto. Así pues estay e due ahora se discute, la Pólicia ha de tener necesario el lac que intervenir en los contratos de los que ley los dos punto han abandonado el servicio de sus patrones, Senador.

Dado el pan este artículo tratos; tanto mas cuanto que en el proyecto. Así pues estay e de la contratos de los que ley los dos punto presan mejor la idea del autor del proyecto. Así pues estay e de la contratos de los que ley los dos punto presan mejor la idea del autor del proyecto. Así pues estay e de la contratos de los que ley los dos punto presan mejor la idea del autor del proyecto. Así pues estay e de la contratos de los que ley los dos punto presan mejor la idea del autor del proyecto. Así pues estay e de la contratos de los que intervenir en los contratos de los que ley los dos punto presan mejor la idea del autor del proyecto. Así pues estay el proyecto. Así pues e presan mejor la idea del autor del pro- y procurarles trabajo. Por estas considerajuicio como lejitimos apoderados de ella,
5.7—Procurar llevar un Rejistro de los
innigrados que hayan venido, y que en adelante viniesen, en espedicion ó por empresa,
y que estuviese adeudando el tode ó parte de
sas paraje; y otra de los contratos así de
pasaje como de conclavo.
6.7—Proponer al Gobierno las medidas
ó providencias que estime oportunas para
el mejor desempeño de los objetos de su instituto.

De parte à parte se han hecho esfuerzos
aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el aprobó el ari. 13. Igualmente los artuculos
de apropor el apropor el

puestos à recibir inmigrados, y que los em presarios otorgasen à estos un plazo para el to concluyeron las empresas; respecto à los pago de los pasajes, dejándolos en libertad conchavos, digo, el proyecto se propone ase mas hoy que por la guerra en que se vé medios q' el miembro informante ha detalla-solutamente necesario me parece por de ley se refiere a envuelta la Europa es creible que las em- do, y por la creacion de una comision, com- mas el que suene para nada la interven- que no haya presas hallen con facilidad personas dis puesta quizá de connacionales en los que los ciou de la Policia, intervencion totalmente sus pasajes, e

del consentimiento de este.

Art. 10—De igual modo, fuera del caso del art. 6.º ningun patron puede despedir de su servicio al inmigrado, sino con conmision que el proyecto crea son tan palpa-estas no se harán, pues la esperiencia asi lo ella vendria muy bien, cuando fuese el Gosentimiento de este; y el que de otro modo bles, que su simple lecturá las muestra de ha demostrado, sino tienen seguridad de la bierno el que celebrase el contrato; entonces lo despidiere, pagará, en favor del inmigrado, la dicha multa, por via de indemuizado, la dicha multa, por via de indemuizado, la celega á esponerlas, Solo voy á in-rido poner un remedio el proyecto.

Ant. 11.—Se deciara que todas las dis-osiciones de los diez artículos precedentes, o refieren únicamente á aquellos immigra-os que, habiendo venido al país, ó viniendo a delciante; en especicion o por cuenta de apresa, estuviesen adeudando el todo ò adicion de un artículo. Por los artículos bado. En la discu-ion en particular fueron es asi, porque el que tiene mas interes en targo, resueltos á contrarestar la fuerza con 4. ° y 6. ° se impone una pena al inmigra- sancionadas sin discusion los artículos des- que el inmigrado sea un hombre moral, es la fuerza y á probar que si alguna vez se do que fuga, ó que falta á su contrato; la de el l. al 12. inclusive. Respecto del el que lo trac, porque tiene que pagarle su dejaron arrebatar impunemente sus dere-

Art. 12—Se declara igualmente que, respecto de cualesquiera contrata celebrada no tendria como satisfacer à su patron, ni por inmigrados que hayan pagado totalmente sus pasaies, ò que hayan venido in
disposisiones que ya tenia el pais relativas el el que siempre un empresario pueda disposisiones que ya tenia el pais relativas el el que siempre un empresario pueda que, sin considerarla mejor oi mas digna de merces el sufragio público que la maxilla. Se declara igualmente que, res en la situación en que lo deja el proyecto, El Sr. Villegas—Dijo: aunque soy miem- es un ladron, lo contrata para que le pague mente sus pasajes, o que hayan venido individualmente o por su cuenta, continuarán
rijiendo las leyes comunes y jenerales.
Art. 13—El Poder Ejecutivo nombrará
la Policia, á fin de que esta, sa no hubiere está conforme el proyecto del Sr. Senador que me parcec que es imponerle una obligade tro servicio lo destine á los trabajos púlatividuos de cualquier nacionaldad, y la
cual, previa la mesanización, que elles como contra que de este modo pueda pagarse
ro he visto tambien que por esta disposiciono puede garantir su cumplimiento ni
la placa que, sin considerarla mejor ni mas digna de
conocer si un hombre es bueno ó malo cuando no sea generalmente conocido por tal,
do no sea generalmente conocido por tal,
la policia, á fin de que esta, sa no hubiere está conforme el proyecto del Sr. Senador
que me parcec que es imponerle una obligado tro servicio lo destine á los trabajos púlar de cuantas han figurado en las últimas
elecciones.

Al dosdicio en trabajos por
lar de cuantas han figurado en las últimas
elecciones.

Al dosdicio en trabajos puede
pagarantir su cumplimiento ni
la placa que, sin considerarla mejor ni mas digna de
conocer si un hombre es bueno ó malo cuando no sea generalmente conocido por tal,
la policia, á fin de que esta, si no hubiere está conforme el proyecto del Sr. Senador
que me parcec que es imponerle una obligado no sea generalmente conocido por tal,
la policia, á fin de que esta, si no hubiere
está conforme el proyecto del Sr. Senador
que me parcec que es imponerle una obligado no sea generalmente conocido por tal,
la policia, á fin de que esta, si no hubiere
está conforme el proyecto del Sr. Senador
que me parcec que es imponerle una obligado no sea generalmente conocido por tal,
la podemos asegurar que ha sido la mas popular de cuantas han figurado en las últimas
electrones.

Al dosdicio el triunto de la lista blanca
conocer si un hombre es bueno ó malocuanmerces el sufração púctos que, sia conocer si un hombre es bueno ó malocuanmerces el sufração púctos que, sia c la blicos, para que de este modo pueda pagarse ro he visto tambien que por esas disposicio- no puede garantir su cumplimiento ni se al patron la multa y las anticipaciones que ues los empresarios que traian colonos tenían exijirsele tampoco; porque para esto seria los ciotos, moy nejos escotos de cualquier nacionalidad, y la blicos, para que de este modo pueda pagarse fo he visto tambien que por esas disposicio- no puede garantir su cumplimiento in Al dar el nombre de pepular á la lista de revia la organizacion, que ella se un Reglamento, desempeñará las hubiere hecho. La segunda alteracion es la obligacion de dar noticia á la Policia de preciso que la ley estableciera una pena no de querer negar el mérito personal de los dará en un Reglamento, desempeñará las funcionas siguientes;
1.º—En toda duda ó cuestion que se suscite, de las indicadas en el artículo 1.º, procurar de todos modos un arreglo ó concidiación amigable de las partes;
2.º—No pudiendo obtener una concilia cion, hacer de árbitro arbitrador y amigable componedor, si ambas partes lo consienten asunto, poder representar en élá cualquiera de las partes;
3.º —En caso de llevarse á juicio un asunto, poder representar en élá cualquiera de las partes, que le confriese este encargo.

La segunda alteración es la obligación de dar noticia á la Policia de los nombres de los immigrados, y esta la de los nombres de los immigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los immigrados, y esta la de los nombres de los immigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados outre estos indicatos de la lista amarilla, en cuyo factor de destructor de los dentros endicatos de la lista amarilla, en cuyo factor de destructor de los dentros endicatos de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombres de los inmigrados, y esta la de los nombre

tinto.

7. – Exijir, con el mismo fin, de todas las observaciones me esplanaré algo mas.

Lea, y para que sepan como han de ser do ante todo que el pensamiento no es mio, es pie de defensa.

El Sr Alsina—Sin embargo de que lo considerados los contratos, la religiosidad de otro Sr. Semador que lo ha incluido en puedan necesitar, y que acaba de esponer el miembro informanpúblicas por medio de sus ajenperación y conocimientos que
peración y conocimientos que
peración y que acaba de esponer el miembro informan.

con que han de ser cumplidos, y las penas que proyecto laborioso de inmigración. Conmidos en una masa compacta, habian celeperatarle.

peratarle.

Art. 10—Comuniquese al P. E.

El Sr. Carreras, miembro informante:

Señor, la C. de L. ha considerado muy con
cion; pero yo tuve presente que no pueden carpresas, desde que ninguna persona catra

di migrados que sean introducidos por estas tículo el signiente:

"Art, 16. Los buques que trasporten in pas de una y otra parte ocupaban ya sus senor, la U. de L. na considerado muy conveniente y muy oportuno el proyecto presentado no presentado en la Considerado no presentado en la Considerado en l su adopcion. El objeto de este proyecto es un interente a la rey de cominación, a mante que ver un enas, y purque in correction de la correcti primeras espediciones que vinieron al pais, podemos dar una fey de innigración, de grado que no emple su contrato. La Poencontraron gran demanda de los servicios de los inmigrados: las empresas obtenian objetos á que una ley de innigración por desde que ella no es la encargada da la cjautilidad cobrando con exactitud el pasaje; y serin, y entre estos ine parecicion los man e ecton de los contratos. Respecto á que se y cuenta de sus concliavos adelantaban a los innigrados por estos contratos rejidos por como de contratos tanto de pasajes. Péro estos contratos rejidos por como de contratos o locación de obras, litos, creo que sin necesidad de dar esta atrila ley comun, y sin ninguna lejislacion especial, han tenido sus inconvenientes. Si un inmigrado faltaba á sus deberes, si ce sustria al servicio de su patron para servir á otro, ó transportándose á largas distancias,

en el cumplimiento de su contrato; y en el comsion que podrá servir de base ó de nu-tuir á la Policia en un repertorio de los nom-veniencia de este medio, tancias, pueda por decirlo asi alcanzarlo la elevada. Mas por ahora repito no pudiendo está encargada de todo y desde que si la de este genero. Por ley y ecsigirle el camplimiento de sus obliga el pais sancionar de pronto una ley de inmigracion, parece que no debe haber difi- mes sobre un contrato o persona, puede dar- tratar del proyecto en la proxima sesion.

ne detenga á esponerlas, Solo voy á indicar las ligeras modificaciones que ha hecho

Dado por suficientemente discutido el purtrueque de ganar, pueda introducir ladrones
cia de los hombres serios y de los muchachos pasaje, y muy necio seria si

esario el incli

S. 2—Emplear todos los medios á fin de que todas las díposiciones de la presente ley sem bien conocidas y entendidas por todos los inmigrados de que habla el artículo 11. 2

Art. 14—A los informes atestados y laudos de la Comision, se dará en juicio la misma fé y fuerza que á una escritura pública.

Art. 15—En todas las actuaciones judiciales que tengan lugar á virtud de los artículos 1. 2, 2, 2, 3, 2, podrá usarse esclusivamente del papel comun.

Art. 16—Comuníquese al P. E.

El Sr. Carreras. miembro informantes muy bien en una ley ueneral de inmigra. Jumigrados que sen introducida que no se les finar la traida de hombres, y estimular á los capitanes de buques á este jónero de empresas los capitanes de buques á este jónero de empresas, y consecuente tambien una alianza ofensiva y definacion con cidas y entendidas por todos los inmigrados de que habla el artículo 11. 2

El Sr. Carreras. miembro informantes una diada sobre la idea y objetos de este pro. Ogregarse la advertencia de que no se les litar la traida de hombres, y estimular á los capitanes de buques á este jónero de empresas los ditimo de que el Estado se muestra jeneroso ditimo de que el

presto.

inconveniente en aceptar el artículo probre los depósitos de pólvora.

Repelidos por los parroquiales, se conten

Batalla Electoral.

"Tantas veces vá el cántaro al agua, dice el refran, que fin se quiebra"-

Tanto se ha abusado últimamente en sabiendo que chos, de hoy en mas están decididos á no a que le pague consentir en ello—tal ha sido la causa que

ado por los sostenedores de la lis

Los clubs Constitucional y Arjentino, reu-

El Sr. Cardoso-Conforme con él, pro- nes vencidos los asaltentes-las parroquias

Dado por suficientemente discutido se taron con apoderarse, en d Socorro, del voto y fué aprobado dicho artículo con la en acta preliminar de las elecciones; en San El Sr. Villegas propone el siguiente arque, sin embargo de ser de plata fué víctima fículo: "Quedan derogadas todas las dispodel enoio de los descritos."

> presente hechos que prueban nuestra poca educacion republicana y la falta de una ley de elecá la indica- ciones que haga imposibles los desórdenes

A la rotura de la mesa y su violacion por rega que establecer tal maa minoria exaltada, sobrevino el desòrden, ritos y el tunulto; los hombres de órue no querian renunciar al derecho de nente mexacto, porque esta emitir su voto levantaron una acta y votaron los que traigan inmigrados bajo su propia firma, pidiendo á los atisfecho el todo o parte de tadores la elevasen à la Mesa Central de vengan en especiciones por los Parroquias: de esta manera se evitaron mayores de agrados y se dió cumplimiento á

la convocatoria electorai.

Desde las 12 del dia la votación era unánime: la lista blanca predominaba en lodas partes, y á las 5 de la tarde se sabia ya que el triunió era completo; contándose

imos la causa, pero chalquiera que ella sea,

nen seriamente el sistema

pertenece al pueblo: la ganan-

ciudadanos mas en los bancos de la repre- Valparatso y de Mendoza treidos por el cursentacion. De hoy en adelante no hay para reo de Chile que llegó á esta última ciunosetros vencidos ni vencedores; clubs de dad el 14 de Junio último. En la sesion oposicion sino reuniones pacíficas de ciudadanos, inspirados todos por el santo amo de la patria.

### Una mirada á la Campaña.

Tenemos en nuestro poder varias cartas espondencias venidas ultimamente de ña: todas ellas nos hacen sentir la d que hay de que se organice cuan olicia de seguridad, mas ó me babiamos indicado antes de nos como indonos á recomendar al Superior Gobierno la lectura de las cartas que iremos publicando, llamaremos su atencio sobre algo que mas adelante le diremos á propósito del estado de abandono en que se halla hoy una parte de nuestros pueblos de

El amor á mi pais y el ardiente deseo qu me anima por su prosperidad, me mueven á poner en el conocimiento de Vd. lo que

as que de una buens cia. Es decir, que los

mayores luces; y los q' no tengan recelo de comprometerse con este è con aquel individuo.

La justicia se la necho para todos, y por eso la representan con los ojos vendados. Así es, que los ciudadanos que son llamados à ocupar estos empleos deben reflexionar con madurez la posicion que van à ocupar, à fin de corresponder dignamente à la alta confianza que el Giobierno y el Pueblo depositan en sus manos.

Toda vez que asi sea: los pueblos pros-perarán y marcharán con rapidez á su cin-grandecimiento. Entonces los vecinos ten-dran suficiente garantia en sus personas é intereses, y no se repetirán los robos y otros hechos escandalosos que por desgracia se ven en este partido, por falta de una buena policia y de un poco mas de actividad en las autoridades locales. en sus manos. da vez que asi sea: los pueblos pros-

autoridades locales.

Los hacendados se quejan de que dioriamente les roban sus haciendas, y los vecinos D. Pablo Martinez, D. Segundo Costa y otros son víctimas de los caballeras de industria. Aqui he visto, de poco tiempo à esta parte, poner pasquines contra persa nuy respetables de esta villa, y no los n bro por ser inoportuno. Aqui, la reputa del hombre hourado está sujeta al capa o un vecino pacifico se precipite v

erda. Aqui tambien el 23 del proximo-pa Aqui tambien et 23 det p le robaron à un infelix subdr mado Andres Berdi, 4,700 corriente que habia adquirid jo personal y una economia pesar de haber una luz clara

seguir hasta la fecha. Finalmente, el dia 7 del corrie

que fueron à verlo ninguno lo ha co-o. Ignoro si se han practicado algu-ligencias para descubrir los asesinos, todo esto resulta que la causa princi as que

Correo de Chile. Notreins del Pacífico-Situacion de las Provincias Confederaefras.

esterior encontrarán nuestros lectores lo de nas interes que en ellos hemos encontrado tanto sobre la situacion general de las repúblicas hermanas, cuanto sobre el cuadro que presenta la insurreccion del Perú que parece tomar cada dia mayor cuerpo. El congreso chileno habia abierto sus se

iones el dia 1.º de Junio y debia ocupar sucesivamente de los signientes proyecto le ley que por si solos reasumen toda un

ebe unir el Pacífico y el Atlántico al traz de las pampas arjentinas.

En Mendoza hacia grandes estragos la iruela: he aquí lo que á propósito de este ice el Constitucional-

Mertalidad-La viruela envuelve à la pe acion como la nube de una batalla: dia que pasa, el sol alumbra pue tragos: no hay una calle, un edifici de que no salgan diariamente cadáve el comenterio. La estadística de mortalidad de Mayo dá ciento un muert alamente de viruela dentro d cindad. Junio se pronunc mas cru edavia, apenas han corrie as y ya rtos sin inclui . La calamidad que pesa sobre la pob ente espantosa.

Respecto de Sar idoza y que prueba le decaido y desena tado que está alli el es ruela hacia tambien es

Acabamos de recibir correspondencia de aquella provincia. No hay novedad alguna que el gobierno pe

Por piedad de nuestros oidos y en defensa cierta como la que ha recibido la lista que pesos, mas ó menos, siendo de los interesces bien entendidos de la sociedad deberia perseguirseles como á profana.

Dejo á la consideración del público de consume interior han sido primado de la consume interior de de los intereses bien entendidos de la socie-dad deberia perseguirseles como á profana-Dejo á la c dad deberia perseguriseles como a protanadores del arte y del buen gusto. Por lo
Buenos Aires el juicio que puede formarmenos, debia obligarseles á no vender por
fuerza su mala mercaderia, y á preguntar
como los naranjeros, desde la puerta de

A quien ha querido llamar el Corone

Corone de consumo interior nau suco principamento pel lo consumo interior nau suco principamento in consumo interior nau suco principamento incorporation.

A quien ha querido llamar el Corone

A quien ha quer

uien sabe á donde, y
Va. que es mil veces
la mu, receje una
ho, para abogar por la
mpaña; que tanto nedel superior Gobierno
greso,

punto á donde marcha es, segun se nos ha
muy bien á esos hombres sérios, entre los
portunidad para fundar en aquel lugar un
puebla que andando el tiempo seria de suma
greso,

Estractos de la Loteria—Antes de nyer hed de diciembre dimpiaban sus armas mos publicado el primer estracto de la loteria para combatir la rebelion, y no se presentande correspondiente à las sucrtes jugadas inban à la Sala asegurando que, la revolution de la securando que, la revolution de la securando que, la revolution de la securando que la d Domingo 16 hasta las 4 de la tarde—Hoy lucion era tan vasta que el gobierno no po Tenemos à la vista diarios de Lima, de publicaremos así mismo un segundo es-laia hacer nada contra ella.

racto correspondiente à los que se jugaron el lunes, y hoy publicaremos el resto. Po demos responder de la fidelidad de esos es tractos que se hallan en venta á la oficina e nuestra imprenta.

Defensa pobre-Tal es la que los propietaios de la Pacotilla y del Diablo hacen bajo el anónimo de la Aduana de San Nicolas en d'altimo numero del diario oficial. Hemos esuelto no contestar las groserias con que sos caballeros nos regalan todos los dias.

REBURCIA—PA Superior Gooden.

ugar á la renuncia que el Dr. D. Claudio

lista triunfante. Martinez hizo del empleo de Juez de 1. = Instancia en lo civil à que fué promovido.

Testigos del celo, laboriosidad y firmeza

on que el Dr. Martinez ha desempeñado la rdua tarea que se le confió al nombrarsele uez de lo criminal, no podemos menos que 0 entir su separacion del puésto que ocupaoa, y sorpendernos de que asi se recompenos servicios reales que en épocas difici-de prueba prestan los hombres leales y patriotas-Acompañele al Dr. Martinez a seguridad de que su proceder delicado erece la aprobacion de sus amigos.

### Acusaciones arbitrarias. res. Redactores de la Crónica.

El Coronel Mitre, Redactor en jefe del Vacional.

han conquistado sus derechos combatiendo

con las armas en la mano".

Ahora bien, quisiera preguntar al Coro nel Mitre, ¡cuales sou esos decechos que los chaches?

¿Cuáles son esos hombres sos que llama *muchachos*? n ese

recimiento del hecho nada se ha podido conseguir hasta la fecha.

Enalmente, el dia 7 del corriente fue presone este purto por orden comector un Capalica de Lidustria (el MacAria) aquali le formaron una summria información (no se se con del purto por orden comector un Capalica de Lidustria (el MacAria)) aquali le formaron una summria información (no se se con del purto por orden comector un Capalica de Lidustria (el MacAria)) aquali le formaron una summria información (no se se con del purto por orden comecta natural, no se verificó hasta la madurada del 12, á conscenencia de los consecuencias de los concepcios, invitan como se vé por el acapado, y que se moriría en el canino toda vez que lo nandasen con grillos. Así es que por acceder a los empinos, no esconsidor que en neumos de esta naturaleza no se puede por acceder a los empinos, no esconsidor que fietaron por 500 \$ moneda corriente so pretesto que el Jorobado no esta naturaleza no se puede perder una hora, sin perjuicio de la buena administración de justicia y el homor de nuestro pais.

En fin Section 2 de la puer la materia que deben celebrarse en dicha la buena administración de justicia y el homor de nuestro pais.

En fin Section 3 de la contectar, que no nos puede na desado de contectar, que no nos de considerados de la contecta de la buena administración de justicia y el homor de nuestro pais.

En fin Section 3 de la contectar, que no nos puede derecho de votar el materia que deben celebrarse en dicha contectar que en neumo de la buena administración de justicia y el homor de nuestro país.

En fin Section 3 de contectar, que no nos puedes de recho de votar el materia que deben celebrarse en dicha por la contectar que en neumo for lumba de la puede de la pu De seguro, Sres. Redactores, que no nos

filarmónico de la época, prorrumpen en tolerante cuando vé contrarestados sus de abominables chilidos entrandese en los seos; o será que el voto electoral es como la ofexa mejor campo en que obrar á nuestros de las casas y aturdiendo los oidos tánica del Mesias que no puede repartirse; ó será Sres. el despecho de una derrota El valor total de

Escuadrou Bragones — Antes de ayer por la que con un fusil en la mano han permane, mañana salio el Sargento Mayor D. Abelino eido durante 7 meres en los cantones repessados por la composición escasa y en demanda.

\*\*Selos.\*\*—Las de esperma están aun abundantes; pero la mañana salio el Sargento Mayor D. Abelino eido durante 7 meres en los cantones repessados, no lay nada en el mercado, escepto el del segunda de la mano han permane, la de composición escasa y en demanda.

\*\*Selos.\*\*—No hay nada en el mercado, escepto el del segunda de la mano han permane, la composición escasa y en demanda.

\*\*Selos.\*\*—Un cangamento de Santos por la "Indus" Bare e de sus principales gones; enerpo de nueva creación pero que despues de concluido el ased io se reti-tor, un buen descrien su personal y buen pié de servicio puede elo de nuestro nacti-ser de mucha utilidad en la frontera. El blicos? A fe que el Coronel Mitre conoce ión sable d'onde y consentante.

importancia per las ventajas que ofrece la Entre los hombres sérios que trabajo ban localidad. Entre los hombres sérios que trabajo ban por la verdadera lista popular, los hay que

Los hay que no se dejaren intimidar por sas fatídicas palabras, y acudieron á las trinheras á oponer sus pechos á las lanzas de os sublevados.

En fin esos hombres sérios es la parte nas ilustrada, mas patriota y mas impor ante que tiene Buenos Aires.

Y no se crea por esto que no ha habide muchachos en favor de la lista que ha triunfado, no señor, ha habido muchos que han contribuido á su triunfo; no 20 ó 30 bien Por lo que hace á la Aduana de San Nico-conocidos que son los que componen esos que las y su reglamento, la reforma que de él ha Clubs Arjentino Constitucional, sino por

s. Redactores, les den un lugar en ma des mustra útima.

Uno de los mucheahos que trabajó por la desde mustra útima.

Mais—Tambie se haya estacionario, y nuestracotaciones son nominales.

Fréjoles—Son muy escasos á causa de la gran pérdida que ha sufrido la cosseba con la plaga que huvo 
este año. En la actualidad piden de 8.50 á 9 ps. fanega y hullan compradores á cae precio.

Almendra-Bien mastecido el mercado de las comciscara pero no hay bastante deumada. Puede comciscara pero no hay bastante deumada. Puede

Al Público de Buenos Aires.

Al Público de Buenos Aires.

Al Público de Buenos Aires.

Hoy 4 las 10 de la mañana, se dará sepultura en la parroquia de la Consequencia desconocido; pero en cuyos destroza.

Busaciones arbitrarias.

Idactores de la Crónica.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case de distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Al Súbado, en defensa de los candinas de consequences que tenía en las precio desconocido; pero en cuyos destroza.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case distinguis.

Conel Mitre, Redactor en jefe del consequence de la case de la consequence de la case de la consequence de la case de la consequence de la co Vacional, en el artículo que publicó en su paceta del Sábado, en defensa de los candidates de su eleccion, dice:

"Los hombres que con el títudo de sérios rivenden à irrechatar su lejítima influencia de los que ellos flaman muchachos, y que con el títudo de serios de la cristiana.

"Los hombres que con el títudo de sérios rivenden à irrechatar su lejítima influencia de los que ellos flaman muchachos, y que con el títudo de serios de la cristiana.

"Los hombres que con el títudo de sérios rivenden de la cari-con el títudo de serios de l

# Comercio.

METALICO Dia 17

érios quieren arrebatar á los mu-ONZAS—Se vendieron....... 351½ 351 & 2553.

### REVISTA DEL MARCADO. VAPOR "LIMA."

Valparaise, mayo 30 de 1854.

La quincena que concluye ha sido en jeneral imetiva, y sus efectos se han dejado sentir en ensi todo los ramos del comercio. Esta imetividad, siu embar 20, estaba anticipada de antemano, y se supone con

su camisa. ¡Que Dios tenga misericorda de su aluma 1, si es algum hereje o suicida!

Máxicas—Debemos llamar la atencion de la Policin sobre las bandas de músicos que en los clubs Arjentino-Constitucional, es un gas deframan por todos los barrios en dias de en los clubs Arjentino-Constitucional, es un gas deframa por todos los barrios en dias de en los clubs Arjentino-Constitucional, es un gas de fiesta Cívica, y que con peligro de la salud y flagrante injuria del espíritu dilarmónico de la época, prorrumpen en abominables chillidos entrandose en los seos; o será que el voto electoral es como la la conque la república, sin embargo que ali made de la verdadera opinion pública.

O será Sres. Redactores que, lo que á la sumato hecerios, pele estan resinente abordone en los clubs Arjentino-Constitucional, es un crimen en los parroquiales; es decir que el carroque de la república, sin embargo que ali made de da la policina de masculados que la república, sin embargo que ali made de la populado de la fundo tela comunicació conservidades que la valud pra de la comunicación conservidades que la valud pra de la república. Con sistema de la verdadera opinion pública.

O será Sres. Redactores que, lo que á la sumato hecerios, que asa habitantes se balian de provistos que el sensos policies que tienen trastorando de sensorios politicas que tienen trastorando de sensorios politicas que tienen trastorando de como politica que la tendencia de la trastorando de la regular de la como ciones politicas que tienen trastorando de como politica que la tendencia de la trastorando de como politica que la tendencia de la trastorando de la fernacion pública.

O será Sres. Redactores que, lo que á la subcerio. Pero destranjero, que asa habitantes se balian de provistos que la como politica que la tendencia de la como ciones politicas que tienen trastorando de ser amato hecerio, que la tendencia de la como ciones politicas que tienen trastorando de la como ciones politicas que tendencia de la como ciones politicas que tienen trastorando co

pais.

Ao lay nada en el mercado, escepto el del lacar.

La cargamento de Santos por la "Indus" len estado en el mercado durante algunos dias, pero las dide. Hay muchos decesos na el procesa de la cargamento de contra el procesa de la cargamento de contra el procesa de la cargamento de contra el procesa de cargamento de cargamento de contra el procesa de cargamento de cargament

sis de este artueno, se de una alza, porquo segun mantimas noticias de Lambayo que no se esporan mas matimas noticias de Lambayo que no se esporan mas gamentos de ese puerto durante esta estacion side nuestra última revista hemos tenido varios arrivadamento por la Rathelan vendido da 3.75 admena, ed de la Toulos de 2,700 quintales se vendido Octubre filtimo, entregable en todo Marzo, Asto Mario, 185TOS.

Manificsto de la burca francesa "Gri Gri," de Burca, a 3.61 de mayos a 1.7 admente de mayos a vino, 12 cajones jugacies, 1,000 cajones vino, 5 adem nærs. 3 idem fostores, 4 idem frutas, 4 idem francesa "Gri Gri," de Burca, a 3.61 de mayos a vino, 12 cajones jugacies, 1,000 cajones vino, 5 adem nærs. 3 idem fostores, 4 idem frutas, 4 idem francesa "Gri Gri," de Burca, a 3.62 de mayos a mantimas, 1 banadaron, 1 cano de fierro, siltones, 1 cajon agenjo, 1 id. licor, 1 idem papel de

y otre lole y or la "Atalenta" à 4.75. El Carolina es dido con sept-cialidad. Cagi.—Tambien está escaso y pedido. El único ribo que hemos tenido ha sido un lote por la Ruth le se vendió á precio secreto, supónese sea 144 á rribo

libra.

Sebo.—El cargamente que llegó de Buenos Aires suló del mercado al cerrar nuestra revista anterior fué vendido á 16, 25 á bordo. No hay nuevos arribos Matiecas.—En la estación actiant to hay particular demanda de maderas para construccion, y por consiquiente los precios deraen. El único cargamento que ha legado desde mestra última ha sido el de la "Elisa" que se vendió á 62 ps. M

### ESPORTACIONES.

epoea parlamentaria—la abolicion del castance, la prelacion de criditos, la imaigra cubierto de todo ataque imprudente y pruce ra cubierto de todo ataque imprud

seion.

Sebo—El de chile puede comprarse de 17 ps. á 17

0 el quintal.

Cueros—Son muy escasos y hallan inmediatamente
compradores à nuestras cotaciones. Noticiamos la
centa de un lote cueros de barroca de 11 à 12 pesos
l quintal.

Cobre. En barr a noticiamos ventas à 19, 75 y ±

Bea. brit. "Bosphorus" salitre de lquique à Liverpou. 5b. est. 4.10 y 5 por 100. Id. id. "Enui" productos de Chile para Australis, enenta de los dueños. Bea. hamb. "Arethusa" harinas de Tome à San Escarica 1.75.

aneisco 17,50. Fta, id. "Atalanta" metales del Huasco y Caldera 25 ps. sarda "Sophia" trigo de San Antonio á Mel

est. 5.45. "Ruth" (veadida por la cantidad de 5,300. "Ruth" (veadida por la cantidad de 5,300.

# PUERTO.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Dta 16.

Barea finnecea "Oceean," de 556 tons, å G. Pouragio, de Marsella el 1° de abril y de Montevideo el 11 del corriente à Poucel y ce, al capitan-120 egiones vinnes y licor a « 2° dicher vermontà, 8 bareles perfumeria, 10 capines engus colonia, 20 dem idem lento, 100 capines engus colonia, 20 dem idem idento, 100 capines vermontà, 20 medias idem richato, 100 capines capital yeas, 380 cu-jones jabon, 100 fardes papel, 125 capines horces, 25 ferriora y Beurle 4 l'arrieras agento, à 1 Corten 20 pipas vino tinto, 60 cajones azadar, 26 idem dubte, el denn firatas y cenerridos, 10 idem liceres, 8 dars (se delm firatas y cenerridos). 10 idem liceres, 8 dars (se delme firatas y cenerridos), 10 idem liceres, 8 dars (se jones bettum), 50 idem agento, 12 idem cuaragas, 4 lla-fen cenaragas, 5 idem capines della proposa della della della capines son della proposa della propos

guritas de madera, a H. Icossoum. Constituta de madera, a H. Icossoum. Canton el 24 de marzo berganin Isandit á Wilfredexa Oscara," de 114 tons. capitan Brandit á Wilfredexa Oscara," de 114 tons. capitan Brandit á Wilfredexa Oscara, como el como esta de como esta de maiorestra, 10 cajones tablero de chaquete, 10 cajones bables, 10 idem Vermellon, 200 idem fuegos setificiales, 45 idem sederas, 2 idem foligrana de plata, 320 bultos mercancias. Carlig el 24 de mayo y Montevideo el 11 de esta, fragata española "Annalia" de 546 tons. cap. A. Goda de Sesiones—a la Resiones Sesiones 1810 bultipleas aceite.

calcular de plata, Carlis el 24 de mayo y Montevideo el 11 de esta fraçata española "Anualia" de 546 tons, cap. A. Gosa, siendo de mercalcrias un surtido e para las necesidades inmediatas de ras ventas que se hau efectuado para idinere 12 de mayo y Montevideo el 11 de esta fraçata española "Anualia" de 546 tons, cap. A. Gosa, a Soriano—el mismo 1810 obtilipedas aceite, es necesidades inmediatas de rola ventas que se hau efectuado para idinere 12 de malaga, 20 pipas y du control de control de malaga, 20 pipas y du control de control de malaga, 20 pipas y du control de control de control de malaga, 20 pipas y du control de control d 175 idem pimenton, tos almendras, 40 cajo Juan Diaz es libros—i Zimmermana r.i. ino—M. Medrano 7 octavas id,

las, enp. J. Reckfelia, á Soriano-40 meiños y 16 cuartas viño tin-ente, 750 botíjuelas aceite, 80 ba-Severo Velazco, 34 parce calza-do Mayo, barca americam "William on, cap. Upton; á E. J. Ropes—al s arroz, 479 di harina, 20 cajones cos, 55 di silhas de madera, 20 di,

ol Sui" se venderon a 331 g a 60200. Arroz.—Está muy secses. Se ba vondide una pelaco, 50 iden ardinas, 1 baladero, 1 cama de fierro, nega partida de arroz Peruano por la "Toulon" a 5 g aillones, 1 cajon agenjo, 1 id. liçor, 1 idem papel de

34 idem mostaza, 9 barricas mercancias, 1 ro mbras.

learba, 34 idem mostaza, 9 barricas mercancias, 1 ro lo alfombras.

Borgantin danes "Cloris" à J. N. Bieber y ca; â lomismes, 341 barricas azucar. â la órden—85 barrile
claves, 40 cipones mercancias, 1 paquete muestras; â J.
Steward y ca, 285 barriles clavos; â A. Blanck y ca,
200 econes vidrios; à Zimmermann Frazier y ca, 2;
cajones mercancias; â Eberhard y ca, 1 idem ferreterit
d. J. y F. Mallmann, 18 bultos papel, 3 eajones mecancias; â Nicholson Green y ca., 20 cajones papel,
Bownells Grey y ca, 12 cajones gua de colonia, 4 J.
Messine, 260 cajones porcelana, 50 idem clavos; â
Messine, 260 cajones porcelana, 50 idem clavos; â
Messine, 260 cajones porcelana, 50 idem clavos; â
Messine, 260 cajones porcelana, 5 iden muestra;
â A. Arocena, 20 cajones naipes, á S. A. Demarchi, cajones cri tales; á J. Perez Mendosa, 2 cajones fuerera, 6 pieces matora; á A. P. Lezica, 126 cajoner
mercancias, 100 carricas almidon, 10 idem clavos, 31
barricas azucar.
Naeva York, 73 dia; barca americana, á V. Casa ricas azuear. Vueva York, 73 dias, barca americana, á V. Cass é hijos, cargamento ionarel

Alecta 1.01s., o an., care a se faijos, cargamento jenerul.
Bromco, 73 dias, bergantin bremense; á la órden, 5 asajeros, cargamento jeneral, 5 pasajeros.

Barcelona y Málaga, 107 dins, barca española, á Zucaran y Ca, cargamento jeneral, 3 pasajeros.

A LA VISTA.

Un bergantin al parecer español y una Goleta hampureness.

### 030! 0J0!! 0J0!!!

Aviso—La persona que desee vender el 8.er tomo é la obra completa de la Recopilación de Leges y Decretos promulgados en linenos Aires desde et 25 de Mayo de 1810, hasta Diciembre de 1849, se servirá dejar una esquela en la casa calle Corrientes No. 115.

### MUDANZA.

La casa de Manuel Reguera y Azcuénaga se hau mudado de la calle Victoria 186, á la de San Francisco 204. Se acaban de reci-bir sillas norte-americanas de madera y es-terilla, hay en depósito: ocúrrase á la referida casa, ó á la calle Santa Clara 1001. jl.16—10p.

Sirvienta—Se precisa una en la calle de Tucuman antes del No. 75, sea hija del pais 6 estranjera.

Ha salido la 1. c entrega de la no-FAMILIA DEL COMENDADOR.

POR PAULA MANSO DE NORONHA. Se reciben suscrisiones en la libreria de la Vietori calle del Perú No. 20 y en todas las librerias de Bu j18—5p

Novelas muy baratas, en la libre rín de Ortix, calle Santa Clara No. 51½, se ha recibió y se venderán á 2, 3, 4 y 5%

Suscricion de lectura-Se ha ha

Dramas y comedias-Se han reibido en la libreria de Ortiz.

Tinta de la China—Se ha recibi-superior en la libreria de Ortiz.

Arrículos adicionales.

Arrículos adicionales.

Arrículos adicionales.

Arrículos adicionales.

1.° Desde el momento que se hayan cubierto la cuarta parte de las acciones, ó seam posociones el merceria Recoba Nueva núm. 62.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematas sin falta alguna à la mas alta postura bajo condiciones que se estipularan altiempo del remate, todas las existencias de dicha mercia, consistendo en hilo de carretel de patente, idem de volto, cortaplamas y tiyeras finas, endeleros de marfil, idem de bufalo idem de hasta, medias de lana, idem de algodon de todas clases, fajas, candeleros de platería, idem de brouce, camizetas de lana y de algodon, botones de todas clases, despiviladeras de accro, espejos de varias clases, encajes de hilo, idem de algodon y otros sunchos articulos que estrán à la vista el dia de la vestra.

En seguida—El armazon, vidriera, mestrador y utiles.

POR LOS MISMOS.

POR LOS MISMOS. sa del finado Sr. D. Guillermo Walec. Calle de San Martin número 64, frente al

gusten sacar notas ó cuanto se les ocurra.

\*\*POR S. PERDRIEL y Ca.\*\*
\*\*Calle de Belgrano N. > 33.\*
\*\*El Miércoles 10 de corriente à las 11 de la mañana se venderán al mejor precio y bajo condiciones que se lan de estipinar los siguentes artifeilos:

10 calas mañacacte del Fanguay, 30 cajones fideos, 50 balas papel florete y balanza, alimendras, 20 bolses garvanzos, pasas, queoso holadeses ricos, cigaros his banos y de Bahia, jinebra, 30 pipas vino, pimienta, be calao en salmuera, achovas, 20 cajones cognae rico 10 idea ponche frio de anac, mestara, queso de Sches ler, aimon farros, vino jerez, ostras, labaco negro paraguayo, 5 rollos pichua, sal fina, quesos Gruyer, y otros articulos que estarán á la vista.

\*\*Sus atribuciones serán las de examinar las cuentas de la Sociedad y autorizar al director para que pueda hacer las especulaciones puedas estractores productos de la mañana con tele la calaciones mercantiles del ramo de la mi-ma, con tedo lo que el reglamento establectan.

\*\*Sus atribuciones serán las de examinar las cuentas de la Sociedad, y autorizar al director para que pueda hacer las especulaciones mercantiles del ramo de la mi-ma, con tedo lo que el reglamento establectano per la calaciones mercantiles del ramo de la mi-ma, con tedo lo que el reglamento estableza.

\*\*LOTERIA PUBLICA.\*\*

Como anunció la empresa en su prime programa la straccion de la gran Loteria de diún, principada estraccion de la gran Loteria de diún, principada de la decimienta de la facilita de la describación de la gran Loteria de diún, principada de la decimienta de la facilita de la describación de la facilita de la describación de la facilita de la despecta de la facilita de la describación de la describación de la facilita de la describación de l

CASINO BIBLIOGRAFICO SOCIEDAD LITERARIA MERCANTIL.

Capital social 1,000,000 de pesos papel dis tribuidos en 1,000 acciones de 4 1,000 pesos cada una.

Buenos Aires podrá envanecerse á he velta de pocos años de posecr una biblioteca para Lerr de Valde Buenos Aires podrá envanecerse á he velta de pocos años de posecr una biblioteca por acciones, se dió al Sr. Hortelano el encargo de formular sus bases y de proponer un mátio por el cual nos saliese barata la lectura, no solo de los periodicos europeos y americanos, sino de todas las publicaciones modernas, accurato de la consecuencia de la consecu 

para leer. Orden interior del Casino Bibliografico. 1.º El despacho de la libreria de la So-

The search of the second of th

Hé aqui demostrado el proyecto. Exami nenlo con detencion les aficionados á la lec tura y particularmente los padres de familia y se convenerán de las ventajas que est asociacion ofrece y la gran economia é instrucción que van à reportar las familias con el Casino Bibliográfico.

Buenos Aires podrá envanceesse á la

innes, ó sean 250 socios, queda establecida a Sociedad.

13.2 Luego de recaudado todo el capital se invertirá una parte en la compra de un establecimiento tipogrático.

Para probar como puede leerse de valde conservando el espital, aumentándolo anualmente, la Sociedad girará de la siguiente manera:

1. Para costear la casa, dependientes, suscripciones á periódicos y obras modernas, suscripciones á periódicos y obras modernas, ta Sociedad girará con los 400,000 pesos destinados al comercio de la misma.

2. Este capital servirá para tener bien surtida la libreria de los articulos anexos á su ramo.

2. Los productos de venta de la libreria cubiertos los gastos, servirán para ir repenciendo las obras que se inutilizare, compras nuevas, pagar suceripciones de periódicos y demas publicaciones modernas, y el escedente para hacer dividendos si asi lo dispone la sociedad.

Artículos adicionales.

Para San Nicolas y Rosarso.

Saldrá para dictos puntos el Demingo 16 del correita de las acciones, 6 semi cintar contrata de la ajencia de les vapores, cal canada que se la para tratar contrata de la ajencia de les vapores, cal canada que se la para tratar contratas da la ajencia de les vapores, cal canada que se la para tratar contratas da la cuanta parte de las acciones, 6 semi la cuanta parte de la cuanta parte de la a

camara y pros.

Para tratar ocurrase á la njencia de los vapores, callde la Merced número 17. Correspondencia à las d.2.

jl 13—2p Heavigue Dowse.

EL GENERAL ALVEAR.

BIOGRAFIA DEL GENERAL

Sa ha imprese la de este ilustre arientita, comp diendo das secciones signicates.—Sa Biografia— Martin en 1843—Un pusco à su mencha—Estati Mayoé—Carta de San Martin à Bolivar—El cetan te de Pizarro—El Gongreso del Peru—Hounces à Martin—Despedida de San Martin à los Perunu Nota anunciando el fallecimiento de San Martin-necompaña al librito un hermosa retraite del "lea

Obras de Relijion.

La rifa de la casa calle de Cornaes núm. 308, valor de descientes mil pesos, se ju

à con el competente permiso de la autoridad en la

car de la Viserira en todo el mes de Septiembra de

triente ano, el dio se fijará oportunamente, los bole

al precio de la pesos cada uno, continuarán verbira

se en los pantos siguientes:

Fen la libreria de diotelane calle, Santa Chara un

5, on la cigarcería fronte à la Caledral, idem de la

n, calle Sia, Rosa mina 28, idem de Cuyo mina 3,

centitoria del gratic, calle del Perd núm. 3, en la

cità nueva calle Representantes ním. 75, santre

Ruffin, culte San Marta núm. 15, merceria de la

## Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Im prenta de "La Crónica" y en las Librerias de Remedio eficaz y cierto para el alivio pronto y completo del dolor causado por una INSURRECCION DEL SUD

es en un Prostretto en donde puedeu ni del unos de luestros porteca estat respecta de revelucionaria de mestro país, y acabant de las didna de los que alguna vez han creido que Afres de fó na la lo memento de ser grand gradación ni do amar con entusiasmo su libe

LOS EDITORES,

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

GRAMATICA CASTELLANA

D. Lorenzo de Aleman

A los Profes sores de Farmacia-

Daniel C. Kelly.

Aviso, -- Se necesita una conchava-da en la culia de Tucarean al Indo del manero 184 pa-

En venta.—Una hermosa impren

Subscripcion abierta

EN LA

# UBBERIA DE LA VICTRIA,

CALLE DEL PERU NUM. 20. LA CONDESA DE CHARME

Por Alejandro Dumas,
Continuacion de la obras muy interesautes-Memorias de un Médico-Collar de la
Reina, y Angel Piton. jl11-5p

Organo.-Se desea comprar uno 180; caile San Francisco núm. 134 darán ra Jl. 11—5p

### KACUNA DEL NORTE.

No protected ser indifferente el que eusenine à la po-ceaeurrencia que liny de chicos para vacunarse y cristiendo anu la viucale en la cindiad y campata, visa à los pan es de familia à fin de que se aprovechen el espicifico, en la culie de las Artes num. 64. Dr. Mendez.

Se necesita un hombre para el ser-

NO MAS"SACT MUELAST

INICO Y VERDADERO REMEDIO ACABADO DE TRAER DE EUROPA: EL MUY ACREDITADO...

OBONTALGIOD.

medio os de introducir en la tidad suficiente para llenar manecer adentro; quita ra-

## VARIACIONES

SOBRE EL

# CARNAVAL DE VENECIA.

DE PAGANINI.
Compuestas por el Sr. Olivero Cesar—Dedicado
a Señoritas Argentinas. Se venden à 153 en la l
ceria Hispano Americana, Santa Rosa No. 105.

AVISO DE LA UNIVERSIDAD.

De órden del Sr. Rector de la misma, se hace sabr no el 15 del corriente se instalana la citedra o primica Joneral en el establecimiento, bajo la dire

José Maria Reyband.

Aviso de la Tesorería Jeneral. Debiende ser amortizados los Billetes de Tesoreria lentro de los tres méses fijados por la Ley de 20 de Junio último que son centados desde su fecha; y esta la prontos los fondos en dine jo, necesarios para sati acer la mitad de la denda; se previene a los tenedo ad de les que respectivodo el presente mes, pu interés sobre sobre la par-sde abora.—Buenos Air-

roteirs. En la calle de San Martin No. 285, hay de venta dos toneladas, carbon de piedra, de luz, que se darán por mucho menos, del precio corrienta.

Curso de Química completo para atedra, per los Sres, Pelouze y Fremy, traducido del rances al capañol por Luis Soures. Puntos de suscripcion:—Lábrería del Sr. Ledoux, ca le del Perá núm. 20. Calle de Belgrano, botica del

Ricas pavajas de barba de Dumas

30 ps pari se garanten superiores à las de Rogers. In la mercaria esquina frente à San Juan. jl 8—2p sforos de cera ricos á 25 pesos e han sacado en la merceria esquina frente á il 8—3p.

se de negocio con accion á la llave.— F 263. jl 8—3p. Se vende un negocio de pulperia a en la calle de Europa mun. 32. Su dueño lo enaje-por no soderio atender, lace buenos diarios y tie-peco capital; por mas informes ocurran á dicha ca 17.—Sp

Carbon de New-Castle—Se des-rga abora da may superior calidad y se puede en-gar à precio caminativo durante la descarga. Cem-de la calle de Ramesenfantes ulm 144, en la estri-

tro Estadístico.—Existen al-N. = 1. = do esta útil publica-de EL PUEBLO, callo de Cha-j27—10p

Una letra Ji-